**REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO: LA EVALUACIÓN CRITERIAL EN FP DESDE LA PROGRAMACIÓN AL AULA.**

**COORDINACIÓN: AMANDA SÁNCHEZ ESCAMILLA**

**Pinos Puente, a 7 de octubre de 2019**

**ORDEN DEL DÍA Y RESUMEN:**

**Participantes:**

* Mª Josefa Soto Ferrer.
* Mª Ángeles Pelegrina Ortiz.
* Mª Angustias Barranco Arcas.
* Inmaculada Morales Moreno.
* África Ruiz Lucena
* Mª del Carmen Sánchez Pérez
* Raúl Alguacil Titos.
* Amanda Sánchez Escamilla

1. **Programaciones:**

Se establecen una serie de criterios comunes necesarios para el desarrollo de las programaciones, atendiendo a la legislación vigente y a la evaluación criterial.

Puntos clave:

* Relacionar competencias (CPPS), con resultados de aprendizaje (RA)y objetivos generales (OG)
* Los CE deben de llevar porcentajes y estar asociados a actividades.
* Establecer claramente qué peso de la calificación final tiene cada uno de los RA.
* Uso de instrumentos de evaluación y calificación acordes a esos CE.

1. **Coordinación con el grupo de trabajo sobre el uso de las TiCs del coordinador Jesús Guil de nuestro mismo centro para poner en común herramientas que facilitan la evaluación criterial.**

Se aprueba estar en coordinación y abrir un Google Classroom colectivo dentro del entorno virtual de Google Suite Education. También en utilizar Additio o Idoceo, programas que facilitan la evaluación criterial.

En esta plataforma, que nos sirve para aprender como funciona, colgaremos y compartiremos los diferentes compañeros y compañeras modelos de programaciones con los criterios definidos.